

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA LOXODONTA S.A.**

En el cantón Quito, a los 19 días del mes de febrero de 2016, a las 11:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República del Salvador E10-16 e Irlanda, Piso 2, Oficina E, quienes constituyen el 100% del capital social, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL USD	ACCIONES	Porcentaje
Raúl Eduardo García Albán	\$400	400	50%
James Jaye Bryant	\$400	400	50%
TOTAL	\$800	800	100%

Constatado el quórum, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor James Bryant y como Secretario el Señor Raúl Eduardo García Albán.

El Presidente de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día, quién señala:

ORDEN DEL DIA

A continuación los socios proceden a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y resolución del informe de la Gerente General por el año 2015
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2015

A continuación los socios proceden a tratar los puntos del orden del día.

2. El Gerente General presenta una relación detallada de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2015 comentando sobre los aspectos más importantes los cuales son puestos a conocimiento de los señores socios.

Luego de algunas deliberaciones la Junta General aprueba por unanimidad el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2015, disponiendo el Presidente de la Compañía que se agregue una copia de los mismos al expediente respectivo.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta.

A las 12:00 horas reinstalada la sesión los socios aprueban la resolución tomada de forma unánime y el Presidente levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado los presentes firman al pie de este documento.



Sr. James Jaye Bryant
Socio - Presidente de la Junta



Sr. Raúl Eduardo García Albán
Socio - Secretario de la Junta